

D. N. I.

Martínez Ullanes, Angel	28.350.836
Mateos Barbero, Valeriano	7.339.237
Mateos Montero, José Luis	40.939.479
Meco Murillo, Ramón	3.774.826
Medina Medina, José	30.034.610
Mellán Gallego, Antonio	10.020.100
Mena Mena, José Antonio	12.894.985
Méndez Febles, Ramón Juan	41.984.055
Miguel Saiz, Gregorio	22.490.158
Miyares Mauricio, José Manuel	71.688.561
Molejón Villamil, Lorenzo José	33.797.946
Molina Navarro, Eulogio	22.082.743
Molina Sieso, Antonio José	36.493.228
Mompó Sirvent, Ariel	21.578.040
Moner Dualde, José Pascual	73.351.749
Montalva García, Juan Bautista	20.759.835
Monteagudo Moreno, Carmelo	5.602.412
Montero Gil, Justo Pastor	478.490
Montero Montero, Matías	7.418.934
Montes López, Javier	1.054.557
Morante Pérez, Claudio	7.767.542
Moreno Gomáriz, Joaquín	22.339.855
Moreno Iniesta, Teodoro	51.588.777
Morera Triana, Enrique	356.683
Moriano Pinilla, Juan Antonio	76.176.874
Muñiz Alonso, Enrique	9.663.619
Muñoz García, Rafael Pedro	30.030.496
Muñoz Llamas, José	36.464.942
Muñoz Muñoz, Julio	7.770.882
Muñoz Ramos, Pascual	6.191.457
Navarrete Navarrete, José	9.712.137
Navarro Pequeño, José Ignacio	30.142.099
Navarro Recuero, Aurelio	27.680.634
Navarro Senar, Benito	15.755.233
Navas Ruiz, Jesús	23.874.619
Noyal Sainz, José	237.586
Núñez Muriel, Santos	2.077.473
Núñez Gelardo, Tomás Javier	22.324.632
Obis Arnal, Javier	17.990.937
Obrero Molero, Fernando	30.172.060
Oliva Aceituno, Félix	50.525.039
Oro Gallart, Eloy	40.797.512
Ortega Aranda, Juan	3.059.091
Ortega Fernández, Juan Miguel	26.424.864
Osona Viñuelas, Alberto	107.445
Palacín de Diego, Isidro	13.002.930
Pasadas Castillo, Francisco Manuel	28.295.115
Pastor Calvo, Francisco Javier	3.064.465
Pavón Barrera, Sebastián	28.367.052
Penanes Álvarez, Carlos	11.045.364
Peña Rivera, Emilio	19.423.721
Peral Sánchez, Manuel	19.863.531
Pérez García, Carlos	8.727.444
Pérez Martínez, Abraham	5.087.844
Pérez Muñoz, José	74.285.210
Pérez Uría, Manuel	9.874.829
Pernaut Amatruain, Gregorio	72.611.333
Polo Castelló, José Luis	22.097.316
Portero Laguna, Juan	30.058.866
Posada Navia, José Carlos	33.799.680
Pretel Gallego, Alfonso	5.038.529
Prol Cirujeda, Juan Manuel	19.411.205
Pueyo Callinad, José Luis	46.305.406
Ramírez Morales, Miguel	23.825.921
Ramos Abelleira, Manuel María	33.791.332
Recio Cuerra, Benildis	1.155.635
Regalado Olmos, Ricardo Gregorio	6.935.206
Rego Martínez, Francisco José	32.392.798
Revilla Bernardo, Valentín	9.873.356
Rey Cornide, Francisco Javier	33.807.021
Reyero Álvarez, Félix	9.662.829
Rico Fernández, Jerónimo	14.883.123
Río Gimeno, Miguel Angel del	17.418.279
Rivera Alarcón, Eugenio	27.945.707
Robleda Martínez, Celestino	10.539.110
Rodríguez Abad, David	22.406.189
Rodríguez Calvo, José Manuel	9.671.938
Rodríguez Diéguez, José Manuel	33.793.058
Rodríguez García, Antonio	26.188.815
Rodríguez Montes, Juan	28.381.593
Rodríguez Mosquera, Jesús	33.149.363
Rodríguez de la Puente, Luis Ignacio	10.775.897
Rodríguez Rodríguez, Agustín	23.519.164
Rodríguez Taracido, Antonio	32.600.697
Rodríguez-Rubio Vázquez, Rafael	31.297.093
Rojo Sánchez, Enrique	24.777.816
Romero Arévalo, Eusebio	5.611.632
Romero Escribano, Mariano José	6.194.871
Romero González, José Pedro	28.282.733
Romero Tornero, José María	29.421.773
Romero Ubiedo, José	4.525.170
Romén Farré, José	39.632.088
Ruiz García de Quirós, Ildefonso	31.431.214
Ruiz Pérez, Fernando	16.454.350

D. N. I.

Ruiz Rivera, Rafael	29.977.563
Saiz Malla, Jesús Antonio	4.530.674
Sainz Fillola, Luis	107.575
Salvador Eulalia, Vicente	85.025.674
Salvador Rubio, Cipriano	540.461
Sánchez García, Sebastián	80.094.366
Sánchez González, Antonio	8.742.482
Sánchez González, Manuel	29.695.653
Sánchez Vicente, José Manuel	21.333.545
Sanz Bellver, Juan Bautista	19.862.821
Saorín Saorín, Manuel	22.390.269
Sarmiento Fernández, Marceliano	9.366.400
Saz de la Fuente, Miguel Angel del	51.586.944
Seco Candan Martín	33.814.709
Segredo Padilla, Isidoro	78.357.829
Segura Abad, Francisco	251.677
Seijas Iglesias, Darío	33.786.176
Sirvent Soliba, Manuel	40.843.867
Sola Huertas, Juan Miguel	19.421.465
Sorribas Rabeya, Mariano	39.295.556
Sorribes Manzana, Eduardo	22.691.265
Suárez Alas, José Antonio	71.601.585
Talcón Tebar, Benjamín	29.732.411
Tarancón Llorente, Miguel Angel	15.779.653
Tarrago Garrido, Alejandro	22.330.655
Ten Carot, Miguel	13.893.034
Tomás Barrera, Federico	19.498.468
Tormo Aguilar, Daniel José	19.564.267
Torrente Gallego, Alfonso Carlos	32.587.828
Torres Arenas, Fernando	450.463.378
Torres Pastrana, José Luis	17.175.576
Torres Rodríguez, Braulio	41.957.061
Torres Torres, Juan	23.019.465
Trenc Ardanuy, Antonio	73.192.439
Trigo Núñez, Bernardo	28.191.082
Ureta Huertos, Alvaro de	51.588.546
Valdivielso Gómez, Leopoldo	13.043.245
Valdunciel Pérez, Jesús María	12.310.071
Valero Martínez, Antonio	19.060.843
Valero Sepúlveda, Pedro	4.510.584
Vázquez de la Cruz, Manuel Antonio	35.517.555
Vázquez Vázquez, Juan de Dios	19.446.149
Vega Lobo, Julián	8.750.080
Vega Peinado, Miguel de la	25.262.528
Veiga Peña, Germán	33.799.093
Velasco Fernández, Jesús María	16.214.996
Venegas Prados, José	23.751.143
Vergara García, Gregorio	17.423.093
Vicente Segura, Miguel	4.349.231
Vidal Sarmiento, Florentino	9.668.170
Vila Borja, Vicente	19.494.462
Villastrigo Vivas, Fernando	19.667.159
Villanueva Melgar, Francisco	31.557.895
Villar Antón, José Alberto	50.664.149
Vizan González, Rafael	2.477.825
Zabalza Alvillos, José Enrique	72.613.609
Zapatero Fuertes, Matías	9.687.814
Zorrilla Fernández, Jesús Manuel	2.167.193
Zuloaga Bueno, Fernando	2.033.560
Zuloaga Bueno, Manuel	51.436.677

Excluidos

Por no reunir el requisito establecido en la base 2.1. b) de la convocatoria: García Pérez, Francisco Enrique (22.409.665).

Por no haber satisfecho los derechos de examen y reconocimiento médico que establece la base 3.5 de la convocatoria: Rodríguez Taracido, Cesáreo Tomás (78.391.503).

La presente lista provisional podrá ser impugnada a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en la base 4.3 de la convocatoria y el artículo 5.º 2 del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprueba el Reglamento de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento
Madrid, 26 de julio de 1973.—El Director general, P. D., el Secretario general, Miguel Olivas Sato.

RESOLUCIÓN de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la relación de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en la oposición restringida convocada para cubrir plazas vacantes de funcionarios del Grupo Técnico-Administrativo del Organismo y se determina el número total de vacantes.

1. Finalizado el plazo reglamentario para presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición restringida convocada por Resolución de 8 de mayo de 1973 («Boletín Oficial

del Estado» número 141, de 13 de junio de 1973), para cubrir plazas vacantes en el Grupo Técnico-Administrativo del Servicio Nacional de Productos Agrarios (S.E.N.P.A.), se han recibido las que a continuación se relacionan, acordando clasificarlas en la forma siguiente:

1.1. *Admitidas:*

Número 1. Apellidos y nombre: Dávila Martín, Rodrigo. Documento nacional de identidad número 6.734.768.

1.2. *Desestimadas:*

Ninguna.

2. El número total de plazas vacantes que, en definitiva, son objeto de esta convocatoria, es de una.

3. Teniendo en cuenta que el aspirante admitido a esta oposición restringida es el único que reúne los requisitos necesarios establecidos en la convocatoria, la relación anterior se considera con carácter definitivo, ya que no pueden producirse reclamaciones por inclusión o exclusión en la mencionada relación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1973.—El Director general, José Luis Luque Álvarez.

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace publica la relación de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en la oposición restringida convocada para cubrir vacantes de funcionarios del Grupo de Técnicos Superiores del Organismo y se determina el número total de vacantes.

1. Finalizado el plazo reglamentario para presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición restringida convocada por Resolución de 8 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio de 1973), para cubrir plazas vacantes en el Grupo de Técnicos Superiores del Servicio Nacional de Productos Agrarios (S.E.N.P.A.), se han recibido las que a continuación se relacionan, acordando clasificarlas en la forma siguiente:

1.1. *Admitidas:*

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Aguirre Bellver, Salvador	24.935
2	Aguirre Martínez, Jesús	2.483.537
3	Cortina Freire, Fernando	145.541
4	García García, Helios Federico	707.341
5	Godoy Izquierdo, Pedro Nolasco	23.557.186
6	Moreno González, Gumersindo	3.601.923
7	Moreno de Acevedo Sampedro, José	6.736.210
8	Rivas Martínez, Constantino	480.970
9	Tovar Díaz, Decoroso	347.104

1.2. *Desestimadas:*

Ninguna.

2. El número total de plazas vacantes que, en definitiva, son objeto de esta convocatoria, es de nueve.

3. Teniendo en cuenta que los aspirantes admitidos a esta oposición restringida son los únicos que reúnen los requisitos necesarios establecidos en la convocatoria, la relación anterior se considera con carácter definitivo, ya que no pueden producirse reclamaciones por inclusión o exclusión en la mencionada relación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1973.—El Director general, José Luis Luque Álvarez.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 22 de agosto de 1973 por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire, notificando sorteo y Tribunal que ha de juzgar la oposición.

Terminado el plazo para presentación de reclamaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para ingreso en el Cuer-

po de Farmacia de este Ejército, publicada por Orden ministerial número 2091/1973, de 1 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 93), a continuación se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

El reconocimiento médico que determina el artículo 7.º de la convocatoria se verificará el día 1 de septiembre, a las ocho horas, en la Policlínica de este Ministerio (calle Romero Robledo, 8).

Los exámenes se realizarán a partir del día 1 de septiembre, una vez finalizado el reconocimiento médico, iniciándose con el sorteo del orden de actuación de los aspirantes, en el local de la Inspección General de Farmacia del Ministerio.

Admitidos

1. D. Manuel Santiago Abajo Martín.
2. D. Antonio Campos Peña.
3. D. Juan de Guindos Jurado.
4. D. José Manuel López Rodríguez.
5. D. Carlos Pérez Saucó.
6. D. Lucio Jesús Sánchez-Pacheco García.
7. D. Teodoro Zornoza Ortega.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal que ha de juzgar la oposición

Presidente: Coronel Farmacéutico don Carlos González Ortiz.
Vocales: Teniente Coronel Farmacéutico don Arturo Sanz Burgos, Teniente Coronel Farmacéutico don Felipe Gallego Tejedor y Comandante Farmacéutico don Agustín Eyries Valmaseda.
Secretario: Comandante Farmacéutico don Juan Redondo Vinuesa.

Suplentes: Coronel Farmacéutico don Joaquín Cacho Cacho, Teniente Coronel Farmacéutico don Ricardo Martínez Calleja y Comandante Farmacéutico don Federico Martínez-Pantoja González.

Madrid, 22 de agosto de 1973.

SALVADOR

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria referente al concurso para la provisión de una plaza de Profesor de Sala de Medicina General del Hospital Provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 82, de fecha 20 de julio de 1973, se publican las bases del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Soria, para la provisión de una plaza de Profesor de Sala de Medicina General del Hospital Provincial de Soria, actualmente integrado en el Hospital General, que ostentará mientras dure la integración la condición de Jefe del Departamento de Medicina de dicho Centro.

La dotación económica de la plaza es la correspondiente al grado 17 de la Ley 108/1963 y demás disposiciones concordantes, pudiendo aspirar a la misma aquellos médicos de la especialidad que figuren incluidos en algún escalafón provincial de Beneficencia, cualquiera que sea su situación administrativa.

Las instancias se presentarán dentro de los treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Diputación Provincial o por cualesquiera de los medios admitidos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de inscripción son de 500 pesetas, y el desarrollo del concurso, en orden al baremo de méritos que se registrará por la Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de junio de 1972, Organó calificador, resolución del concurso y toma de posesión, se contiene en las bases a que queda hecha mención.

Soria, 28 de julio de 1973.—El Presidente, Santiago Aparicio Alcalde.—5.894-E.

RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso para la provisión de la plaza de Jefe del Parque Móvil de esta Corporación.

Tribunal calificador del concurso para la provisión de la plaza de Jefe del Parque Móvil de la Corporación, aprobada por acuerdo de 27 de febrero pasado.

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel María Lejarreta Allende, Presidente de la Diputación, o Diputado en quien delegue.